

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO : AUMENTO DE COBERTURA Y D.S 548 AÑO 2014
COMUNA : YERBAS BUENAS
MANDANTE : FUNDACION INTEGRAL.

0.-

GENERALIDADES.

Las presentes Especificaciones técnicas se refieren al proyecto “**AUMENTO DE COBERTURA y NORMALIZACION J.I FRAMBUESITA**” de la Comuna de Yerbass Buenas, Región del Maule.

Las obras se ejecutarán de acuerdo a los proyectos de Arquitectura, Estructura, Especialidades, y sus Anexos técnicos, en conformidad a la normativa vigente, en especial a la ley General de Urbanismo y construcciones y su correspondiente Ordenanza General. Todos los elementos y procesos constructivos a ser utilizados en la realización de la obra deberán cumplir con lo establecido por los respectivos proveedores, y de acuerdo a las prácticas establecidas para la construcción.

Las presentes Especificaciones técnicas se complementan con las normas oficiales NCH vigentes del Instituto de Normalización, con la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y con los planos de Arquitectura, Estructura e Instalaciones.

Contempla programas de:

1. **AREA LACTANTES:** 1 Sala de Actividades
1 Bodega para material Didáctico
1 Sala de Mudass
1 Sala de Amamantamiento
2. **1 PATIO SALA CUNA**
3. **1 SALA DE EXPANSIÓN**
4. **AMPLIACION COMEDOR PERSONAL**
5. **1 COCINA DE SOLIDOS**
6. **1 COCINA DE LECHE**
7. **AMPLIACION BAÑO PARA MANIPULADORAS**
8. **1 BAÑO DOCENTES**
9. **1 BODEGA DE ASEO**
10. **1 BODEGA ALIMENTOS**
11. **1 OFICINA**

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su especie conforme a las normas y según indicaciones de fábrica.

En caso que se especifique una marca de fábrica para un determinado material se entiende como una mención referencial, el contratista podrá proponer el empleo de una marca de alternativa, siempre y cuando

ESPECIFICACIONES TECNICAS



su calidad técnica sea igual o superior a la especificada; en todo caso; la opción alternativa debe someterse oportunamente a consideración del I.T.O para su aprobación o rechazo, quien resolverá al respecto.

Cualquier modificación en obra de estas Especificaciones Técnicas o a cualquier plano o antecedente del proyecto, deberá ser aprobado por inspección Técnica de Obra (ITO) y por los profesionales responsables del proyecto, quienes tienen la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

CONSIDERACIONES GENERALES:

En el *Patio de Servicio* se considera la ubicación de Gabinetes de Gas, calefont, casetas metálicas para la basura, lavatraperos, leñera.

Todas las instalaciones de Gas deben estar acorde al TC6 ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC, se debe contemplar 02 redes independientes, 01 que abastezca el recinto de Cocina y Baño Manipuladora y otro que abastezca las Salas de Hábitos Higiénicos. Todos los calefont deben considerarse Marca Junkers en su respectivo gabinete metálico.

Se consultan los siguientes equipos de alumbrado de emergencia; 02 por cada sala de actividades; 02 en Patio Cubierto; 01 por cada Sala de hábitos higiénicos; 01 en Sala de Muda; 01 en Cocina; 01 en la sala de leche; 01 en Pasillos, 01 en Comedor de Personal.

Todas las Bodegas tanto de Material Didáctico como de Alimentos, contemplan repisas de piso a cielo en todo el perímetro interior, ejecutadas en perfil metálica 20x30 y bandejas de melamina blanca 18 mm distanciadas a 50 cms. una de otra.

Todas las puertas deben considerar ganchos de sujeción a una altura de 1,60 mts.

1.- Se debe instalar Mallas Mosquiteras conforme a lo especificado en los siguientes recintos; Salas de Actividades, Salas de hábitos higiénicos, Sala de Mudas, Sala de Amamantamiento, Bodegas de Material didáctico, Patio Cubierto, Cocina Sólidos, Cocina Leche, Bodega de Alimentos, Bodega de Aseo, Servicio Higiénico Manipuladora, Comedor de Personal, Oficina de Directora.

2.-Se debe instalar extractor de aire en los siguientes recintos; Sala de hábitos higiénicos, Salas de Mudas, Bodega de Material didáctico, Servicio higiénico Personal, Cocina Sólidos, Cocina Leche, Sala Montaplatos, Bodega de Alimentos, Servicio higiénico Manipuladora y Bodega de Aseo.

-De las cerraduras de Puertas, se consultan los siguientes modelos conforme a las puertas que sirven; Sala de Hábitos Higiénicos/Sala de Mudas: Scanavini Acero Inoxidable 960U, manilla y roseta con seguro. Sala de Actividades; Puerta de Acceso: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior Puerta de Emergencia: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior Bodega de Material Didáctico: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior Pasillo Administracion: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior Oficina Directora: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior Comedor de Personal: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla Simple paso Servicio Higienico Personal: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta

perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior Cocina: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla Simple paso Bodega de Alimentos: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior. Servicio Higiénico Manipuladora: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta con seguro.

-Pestillos exteriores; Sala de hábitos higiénicos, Servicio higiénico Personal y Discapacitados, acceso pasillo área administración, Acceso Pasillo área alimentación.

Bodega de Aseo: Scanavini Acero Inoxidable 960U Manilla y roseta perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior

-De las mirillas y cuerpos vidriados,

Puertas con mirillas 20x80; Acceso Sala de Actividades, Pasillo área administración, Pasillo área Alimentación. Puertas con cuerpo vidriado; Sala de Hábitos Higiénicos, Comedor de Personal, Cocina.

-De los ganchos de sujeción y pestillos exteriores.

Puertas con ganchos de sujeción; Todas las puertas consideran ganchos de sujeción altura 1,60 m s.n.p.t, Pestillos exteriores; Sala de Hábitos higiénicos, Servicio Higiénico Personal y Discapacitados, Acceso Pasillo área administración, Acceso Pasillo área alimentación.

3.-Puertas con celosías de madera inferior; Puerta de acceso y emergencia Sala de Actividades, Sala de hábitos higiénicos/Salas de Mudar, Bodega de Material didáctico, Servicio higiénico Personal, Servicio higiénico Manipuladora, Pasillo acceso área administración, pasillo acceso área servicio alimentación, Comedor de Personal, Cocina, Salida Patio de Servicio.

-Puertas con celosías de madera inferior y superior; Bodega de Aseo, Bodega de Alimentos.

4.-Dispensadores de Jabón, papel higiénico y papel tipo nova se ubican en:

- Sala de hábitos higiénicos/Sala de Mudar; 02 dispensadores de Jabón (01 p/ lavamanos niños y 01 sobre tineta), 01 dispensador de papel higiénico, 01 dispensador de toalla nova.

-Comedor de Personal; 01 dispensador de jabón, 01 dispensador de toalla nova.

-Servicio higiénico Personal y Discapacitados; 01 dispensador de Jabón, 01 dispensador de papel higiénico, 01 dispensador de toalla nova.

-Servicio higiénico Manipuladora; 01 dispensador de Jabón, 01 dispensador de papel higiénico, 01 dispensador de toalla nova.

-Cocina; 01 dispensador de Jabón, 02 dispensadores de toalla nova.

-Cocina de Leche; 01 dispensador de Jabón, 01 dispensador de toalla nova.

-Sala Montaplatos; 01 dispensador de Jabón, 01 dispensador de toalla nova.

5.-Todas las superficies de rampas deberán ser tratadas con esmalte epóxido color gris.

0.-

PREPARACION OBRAS.

0.1 NORMATIVA DE REFERENCIA

La construcción se ceñirá en cuanto a calidad, tipo de materiales, sistemas constructivos y Estabilidad, a lo establecido en la normativa vigente, incluyéndose en ello las normas INN.

Las instalaciones, por su parte, deberán regirse a los reglamentos de los servicios respectivos o instancias especiales que corresponda, y ser sometidas a las pruebas pertinentes para su recepción, lo cual deberá ser certificado por los organismos correspondientes, de acuerdo a las solicitudes presentadas por el propietario.

0.2 PERMISO DERECHOS Y DERECHOS MUNICIPALES

Sera responsabilidad del Contratista de Obras adjudicado, hacerse cargo del trámite y cancelación de los permisos de construcción, derechos e impuestos que correspondan a lo establecido en la normativa vigente. El pago deberá hacerse hacia el municipio que corresponde.

Se incluyen todos los gastos por aprobaciones de planos o proyectos de instalaciones y urbanizaciones, uniones domiciliarias, empalmes, aumento de potencia eléctrica, aportes reembolsables, garantías, recepciones de obras, etc. Que correspondan según las normas reglamentarias de los respectivos servicios que tienen tuición sobre las instalaciones y urbanizaciones que consulta el proyecto.

0.3 ARCHIVO DE OBRA

La ITO deberá tener bajo su responsabilidad, en las oficinas de faena, toda la documentación necesaria que permita una buena fiscalización administrativa, contable y técnica, debidamente archivada, encuadernada o en cualquier forma, que permita una buena lectura y resguardo de ella.

Sin perjuicio de lo anterior, se entenderá obligatorio mantener a la vista lo siguiente: Legajo completo de planos (2 ejemplares, además de los juegos de planos para la construcción misma. Normas del I.N.N., Especificaciones Técnicas, memoria de cálculo, memorias de proyectos e instalaciones. Contratos y Sub-Contratos y sus posibles modificaciones. Catalogo o fotocopias de la Ficha técnica de todos los materiales indicados circulares e instrucciones del mandante y la ITO, relacionadas con la obra. Legajo completo de planos y copias para la ITO, como para la empresa constructora.

0.4 LIBRO DE OBRA

Deberá existir un Libro de Obras Foliado y triplicado como mínimo, el que permanecerá en la oficina y en el que se indicara diariamente la obra ejecutada, ordenes, especificaciones, etc., así como las observaciones del arquitecto e ingeniero estructural.

En él se indicaran además todas las observaciones que haga el mandante, quien no podrá hacer modificaciones técnicas si no cuenta con el VoBo del profesional que corresponda, además de que todas las instrucciones al personal de la obra les deberán ser comunicadas por el responsable técnico de esta, o quien lo reemplace ante una eventual ausencia.

0.5 CUBICACIONES

Todas las cantidades o cubicaciones que aparecen en los planos, especificaciones y anexos, solo son a título de orientación y no tienen validez contractual, pues el contratista deberá estudiar su propuesta sobre la base de sus propias cubicaciones.

0.6 EMPALMES PROVISORIOS

GL

El suministro de agua potable, electricidad será responsabilidad del contratista solicitarlos a las entidades correspondientes. Las instalaciones de agua deberán estar debidas y correctamente enterradas y las instalaciones eléctricas ubicadas por Aire a una altura de al menos 3.00 mts. Todas las instalaciones serán de cargo del contratista, el cual deberá finalizada la obra retirar todas aquellas instalaciones que no formen parte del proyecto. Se deberá proveer de baños químicos para el personal de la obra y para el personal administrativo distinto del anterior.

0.7.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN.

Todo trabajador deberá contar con los accesorios de seguridad necesarias según establece la norma chilena, esto es; casco de seguridad, zapatos de seguridad, chaleco reflectante, protector solar con protector u.v, arnés de seguridad para trabajos en altura, etc. Cada una de las medidas de seguridad será revisada por el Experto en Prevención de Riesgos de Fundación Integra. Cualquier falta a dichas medidas será causal de paralización de obra por parte del Inspector.

Sera de responsabilidad del contratista mantener todas las normas de seguridad correspondientes a este tipo de trabajo, incluyéndose las indicaciones especiales de mandante sobre el particular. Se deberán mantener las normas de seguridad correspondientes referidas en este caso a las guías técnicas preparadas por el DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD de la MUTUAL DE SEGURIDAD y/o de la ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD, para este tipo de trabajo, en lo que respecta a inspecciones previas y detenidas del sector antes de iniciar cada faena; informar a transeúntes, trabajadores o público acerca de eventuales peligros, mediante letreros, afiches etc.; atenerse a normas vigentes sobre excavaciones, andamios, plataformas adecuadas, pasarelas con pasamanos, vías de acceso y evacuación, etc.; además de indicaciones especiales del mandante sobre el particular.

1.-

OBRAS PRELIMINARES.

1.1.- TRABAJOS PRELIMINARES

Se contempla la limpieza general del terreno de toda área a trabajar y la delimitación preventiva del espacio de trabajo.

Todo material retirado o extraído del recinto, debe ser recopilado en un área de menor riesgo y fácil extracción por un camión recolector determinado por el contratista.

1.2.- CIERROS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN

MT

Toda el área de construcción se cercara mediante cierros que optimicen y aseguren la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas del establecimiento. Este cierre podrá consistir en elementos metálicos, como mallas y cercos (no escalables) metálicos o de madera opacos, de una altura de 2.0 mt o superior. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este Item, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

1.3.- CONSTRUCCIONES PROVISORIAS

1.3.1- INSTALACION DE FAENAS

Toda el área de construcción se cercara mediante cierros que optimicen y aseguren la seguridad de todas las personas que asisten al establecimiento y no interfiera el desarrollo de actividades cotidianas del establecimiento. En general, se dará estricto cumplimiento a las Medidas de Control y Gestión, cuyo cumplimiento cabal forma parte de la propuesta de construcción, en este Item, especialmente en lo relativo a minimizar los impactos de la construcción en el establecimiento.

El contratista deberá contemplar dentro de su instalación de faenas la ejecución de todos los cierros provisorios para aislar las faenas de las actividades del establecimiento, solo se aceptaran cierros opacos en tableros de OSB con altura de 2,44 mts. Además deberá construir Bodega de Materiales, Oficina para la inspección técnica de obras e instalar baño químico en cantidad según los trabajadores que posea en faenas.

1.3.2.- OFICINA DE PROFESIONAL RESIDENTE E INSPECCION

La Oficina se hará de acuerdo a diseño propuesto por la I.T.O., con las condiciones adecuadas para su función.

1.3.3.- BAÑO DE PROFESIONAL RESIDENTE E INSPECCION

Se deberá ejecutar dentro de la instalación de faenas y contar como mínimo de un baño para el Inspector Técnico a cargo de las faenas, pudiendo ser un baño químico de acuerdo a definición de la I.T.O.

1.3.4.- BODEGA DE MATERIALES

Se consulta la ejecución como mínimo de una Bodega para acopio de materiales, esta deberá ejecutarse dentro de la instalación de faenas.

1.3.5.- COMEDOR DE TRABAJADORES

Se ejecutara como mínimo un recinto destinado a Comedor del Personal, con los requerimientos de mesones, bancas y cocinilla para calentar los alimentos; esta deberá ejecutarse dentro de la instalación de faenas.

1.3.6.- BAÑOS DE TRABAJADORES

Se deberán instalar, de acuerdo al número de trabajadores y el requerimiento necesario de servicios Higiénicos, conectado a sistema particular, red pública o baños químicos para este tipo de faenas, dentro del recinto de las obras.

1.3.7.- LETRERO DE OBRA

Se deberá ejecutar en un lugar determinado por el Inspector Técnico a cargo de las faenas, un Letrero Indicativo de la Obra a ejecutar, de acuerdo a formato entregado por el mandante. El letrero será confeccionado en tela de PVC medidas 1,5 x 2,8 m. montado sobre bastidor de madera e instalado en lugar determinado por el Inspector Técnico de Obra.

2.-

OBRA GRUESA

2.1.- TRAZADOS Y NIVELES

Los trabajos de trazados y niveles serán dirigidos por un profesional idóneo de la obra y aprobados por la I.T.O. El replanteo del trazado se deberá verificar en las distintas etapas de: excavación, fundaciones, plantas de pisos e instalaciones, respetando las cotas indicadas en el proyecto.

2.2.- MOVIMIENTO DE TIERRA

2.2.1.- REBAJE Y EMPAREJAMIENTO

GL

En caso que lo indique la memoria de cálculo, se deben incluir rebajes, emparejamiento, nivelaciones del terreno y escarpes necesarios para obtener los niveles requeridos para el emplazamiento de la obra y poder ejecutar el proyecto de construcción.

Se deberán ejecutar los movimientos de tierra necesarios para contener las fundaciones consultadas en los planos de cálculos.

2.2.2.- EXCAVACIONES

M3

Las dimensiones de las fundaciones se consultan según proyectos de calculo y de arquitectura. La profundidad será indicada en los planos respectivos. El fondo será horizontal sin alteraciones de la construcción natural del terreno.

2.2.3.- HORMIGONES

M3

Se solicita cemento de calidad y tipo especial o superior. Los agregados pétreos deben estar exentos de materiales orgánicos, arcillas o cualquier otro tipo de impurezas. El agua a emplear debe ser potable. El hormigón podrá ser premezclado o preparado en betonera. En ningún caso se aceptará la preparación de hormigones en forma manual o en condiciones climatológicas adversas, salvo autorización expresa de la I.T.O.

Los moldajes, y elementos de sujeción serán revisados y aprobados por la I.T.O. antes de autorizar el hormigonado.

El Contratista programará las faenas de modo tal que se eviten en lo posible las juntas de hormigonado. Se solicitan rellenos y vaciados de hormigón por elemento.

Deben dejarse previstas en el hormigón todas las pasadas de cañerías, tuberías y cualquier elemento embutido de anclaje. etc. ya que no se autorizarán picados posteriores.

Los hormigones se protegerán de los cambios bruscos de temperatura, evaporación y vibraciones, especialmente durante los 14 primeros días.

2.2.4.-EMPLANTILLADOS H-5

M3

Se deberán considerar todas las indicaciones señaladas en el proyecto de ingeniería estructural respectivo.

Como indicación general se utilizara como sello de fundación, un emplantillado debajo de las fundaciones que se apoyan en suelo natural y sobre rellenos compactados, H-5 el que tendrá un Contenido mínimo de 170 kg - cem /m³, en un espesor mínimo de 5 cm. salvo indicación contraria en el proyecto de ingeniería.

2.2.5.-FUNDACIONES

M3

Se realizarán según disposiciones generales y en estricto acuerdo a planos de cálculo. No deberán ser menores a 60 cm. ha no ser que el proyecto estructural indique lo contrario.

1. Las fundaciones se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones respectivas de cálculo con respecto a sus dimensiones, dosificaciones, enfierraduras, etc.
2. Se considera obligatoria en todas sus partes la aplicación de la N.Ch. N° 170 Of. 85 "Hormigón-Requisitos Generales".
Las dosificaciones mínimas se realizarán de acuerdo a cálculo. Se exigirá el empleo de betonera de eje oblicuo u otro medio mecánico para la elaboración del volumen adecuado para dimensión de la obra.
3. La colocación y curado de los hormigones se ejecutará de acuerdo a lo establecido en la N.Ch. N° 170 Of. 85. Además, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones anexas:
 - a) Humedecer adecuadamente todas las paredes y fondo de las excavaciones y moldaje previo hormigonado.
 - b) El vibrado del hormigón se ejecutará por capas sucesivas, no mayor de 30 cms. de alto empleado vibrador por inmersión.
- 4.- Previo hormigonado de los diferentes elementos de las fundaciones, se dejarán en las excavaciones o moldajes, todas las perforaciones necesarias para el paso de tuberías de instalaciones, considerando posibles dilataciones y refuerzos adecuados.

2.2.6.- CIMIENTO H-15

M3

Se deberán considerar todas las indicaciones específicas respectivas señaladas en el proyecto de ingeniería estructural. Si corresponde, se deberán dejar los atravesos necesarios para las pasadas de las instalaciones. Ver planos estructurales.

Al ejecutar los cimientos se les deberá incorporar un aditivo hidrófugo en el agua del amasado, tipo Sika 1 o similar de idéntica calidad técnica certificada en dosis de acuerdo a recomendaciones de los fabricantes.

Bajo las fundaciones y antes del vaciado del hormigón se incorporara una envolvente de polietileno de 0.2mm de espesor.

La dosificación y el control de calidad del hormigón serán en peso y deberá ser realizado por un laboratorio reconocido, con experiencia en el comportamiento local de estructuras similares. El Contratista deberá someter a la aprobación de la ITO el laboratorio que empleara para el cálculo de dosificación y el control de calidad. La ITO podrá, por su parte, encargar controles paralelos con otro laboratorio, debiendo el Contratista asumir el costo que demanden dichos controles.

El Contratista podrá usar aditivos como plastificantes, retardadores o aceleradores, previa autorización de la ITO y siempre que estos aditivos cumplan con la norma ASTM C-494.

El uso de aditivos que contengan cloruros solubles, como el Cloruro de Calcio u otros, deberá contar con la total aprobación de la ITO, la que solicitara ensayos que acrediten las dosificaciones como las posibilidades de uso para las condiciones específicas de la obra. Además, las concentraciones de estos cloruros no deberán afectar químicamente a las armaduras.

2.2.7.- MOLDAJE SOBRECIMIENTO

M2

Se consultan de placa terciada o metálica, que garanticen buena resistencia y estanqueidad. Deberán considerar desmoldantes apropiados, que permita un fácil descimbre y evitar daños a las estructuras. La cantidad de usos deberá contar con el VoBo de la I.T.O. del mandante.

2.2.8.- ENFIERRADURAS SOBRECIMIENTOS

KG

Se deberán considerar todas las indicaciones específicas respectivas señaladas en el proyecto de ingeniería estructural. En todo momento se cumplirán las normas del INN NCh 204, 205, 211, 227 y 434.

Los diámetros, espaciamientos y ubicación de las armaduras de refuerzo se indican en los planos.

Las barras serán colocadas manteniendo los recubrimientos indicados en planos y amarrados convenientemente de acuerdo a lo señalado.

No se aceptara acero que este oxidado, con escamas, pintura, aceite o cualquier material que disminuya su adherencia al concreto.

Los empalmes de barras se harán según lo indicado en los planos y solo se aceptaran empalmes en posiciones diferentes con autorización expresa de la ITO. En todo caso, la longitud mínima de empalmes será de 40 diámetros y se ubicaran en los puntos de baja tensión de tracción o en zonas de compresión. Las barras empalmadas se amarraran con alambre en toda su longitud.

La ITO deberá aprobar la correcta colocación de las armaduras previo a cualquier vaciado de hormigón. No se aceptaran en ningún caso armaduras prefabricadas del tipo Acma.

2.2.9.- SOBRECIMIENTOS H-25

M3

La calidad de los Hormigones esta referidas e indicadas en proyecto de cálculo. Deberán ser fabricados o preparados en betonera y consolidados con medios mecánicos (vibrador). En los sobrecimientos, deberá incorporarse aditivo hidrófugo tipo Sika 1, o similar de idéntica calidad técnica certificada en el agua de amasado.

2.2.10.- CAMA DE RIPIO E=0.10 m.

M3

Sobre el relleno compactado y debidamente apisonado, se colocara una cama de arena y otra de ripio de 10 cm de espesor compactado mecánicamente, para recibir polietileno 0,4 mm.

2.2.11.- POLIETILENO E= 0.4 mm

M2

Para evitar ascenso de humedad por capilaridad a los pavimentos se consulta la instalación de manga de polietileno espesor 0.4 mm con retorno sobre paredes de sobrecimientos, traslapo de retorno según se indica en proyecto de cálculos.

2.2.12.- MALLA ACMA REFUERZO DE RADIER

M2

Sobre manga de polietileno se dispondrá Malla Acma C-92 cuadro 15x15 cms, debidamente traslapada al menos 20 cms, y amarradas entre sí.

2.2.13.- RADIER E= 0.10 m. H-15

M2

Se consulta hormigón calidad H-15, con aditivo hidrófugo tipo Sika o similar idéntica calidad técnica certificada, en la dosificación que indique el fabricante para este caso. Se deberá considerar el tipo y nivel de terminación de acuerdo a los distintos tipos de pavimentos a instalar posteriormente.

Los niveles de radieres deben considerar las alturas necesarias para el paso de tuberías de instalaciones.

Para dar con el nivel de piso terminado, se ejecutaran las partidas de en reglado, mediante reglas de aluminio u otro sistema, el cual asegure la horizontalidad y niveles requeridos.

Se solicita terminación rugosa o platachado en aquellos sectores que requieran recibir pavimento cerámico.

3.- ESTRUCTURA SOPORTANTE:

3.0.- MURO EXTERIOR ALBAÑILERIA CONFINADA

Se consulta muro con estructura de albañilería confinada y responde a la necesidad de establecer características técnicas genéricas de los materiales involucrados en esta actividad. Estas albañilerías se ubicaran y realizaran en conformidad a lo que indiquen los planos y especificaciones técnicas de cálculo, sus materiales se regirán bajo las disposiciones normativas vigentes.

La estructura de Albañilería se construirá con ladrillos cerámicos hechos a maquina de clase MqP, grado 1, de denominación Titán Reforzado estructural (TRE) de dimensiones 29x14x7.1cm, con terminación lisa y dispuesto en aparejo tipo sogá. Las canterías a utilizar en la albañilería tendrán un espesor de 10mm y el remate debe ser de tipo cóncavo.

3.1.- TABIQUES INTERIOR DE METALCON

M2

Las tabiquerías serán ejecutadas con perfiles Acero galvanizados estructurales METALCON de Cintac, indicados en los planos. La instalación de todo elemento, léase anclajes, trazados, muros, vanos de puertas y ventanas, diagonales y elementos estructurales de cubiertas, diagonales, cerchas costaneras, soporte de cielos falsos, techumbre, cubierta aleros y tapacanes, deberán seguir indicaciones del fabricante.

La construcción se lleva a cabo mediante la instalación de Soleras inferiores (Perfiles U), fijadas horizontalmente al piso o radier, y Pies derechos (perfiles C), colocados en forma vertical, espaciados según planos de despiece, no mas a 40 cm. Sobre los pies derechos se instalan soleras superiores, las cuales, en conjunto con piezas y uniones especiales, pernos y sistemas de anclaje, conforman las estructuras.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas y puestas en su posición final, o armadas in situ.

La instalación de todo elemento, complementario de la estructura, como anclajes, pies derechos, soleras, diagonales, piezas especiales, vanos de puertas y ventanas, diagonales y otros elementos estructurales, diagonales, será conforme al manual del fabricante y al proyecto de cálculo.

Los anclajes y pernos de sujeción estarán dados según proyecto de cálculo, sin embargo se recomienda como mínimo el uso de pernos de acero de 12 mm. de diámetro, 250 mm de largo, con gancho de 50 mm. y supe de refuerzo del mismo perfil de los pie derecho, el que actua de golilla atiesadora. Dichos anclajes deben ir a un espacio nunca mayor a 30 cm.

3.2.- AISLACIÓN.

M2

Se considera aislación tipo Aislanglass papel por una cara, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo. Para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante de acuerdo a manual de zonificación térmica.

ZONA	FACTOR R100	ESPELOR MÍNIMO AISLANGLOSS
REGIÓN DEL MAULE	235	70 MM

4.- REVESTIMIENTO TABIQUES

4.1.- REVESTIMIENTO BASE EXTERIOR PLACA OSB E = 11,1 mm M2

Sobre tabiquería estructural Metalcon se instalara como material base Placa Osb 11,1 mm mediante tornillo autopercorante cada 30 cms, la presente partida incluye la instalación de papel fieltro Dynal 15 libras en todas las superficies exteriores de tabiquerías previo a instalación de revestimiento final.

4.2.- REVESTIMIENTO MUROS INTERIORES PLACA YESO CARTÓN E=15 mm M2

Se instalara mediante tornillos autopercorantes Placa Yeso cartón 15 mm, se consulta además en esta partida la instalación de cinta JoinGard en uniones de planchas, retape de tornillos y empaste generales.

4.3.- REVESTIMIENTO MUROS INTERIORES PERIMETRALES POLIGYP E=30 mm M2

Las placas de yeso-cartón de espesor de 10 mm y polietileno de 20mm, se instalaran mediante pegamento poligyp, en superficies limpias, secas y planas, según indicaciones de los fabricantes. . La instalación deberá incluir huincha y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada.

4.4.-REVESTIMIENTO EXTERIOR SIDING FIBROCEMENTO M2

Estas serán de tipo tinglado su colocación se ejecutara de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante. La estructura será revestida con láminas de Siding Fibrocemento 0,20 x 3,81 m, o superior.

Todas las juntas entre planchas se trataran mediante aplicación de junta invisible de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación final será de canterías continuas, no se permitirán retazos ni discontinuidad de las canterías.

Como norma general, se deberá considerar para todos los dinteles de puertas, que no se aceptaran uniones de planchas en las esquinas superiores del vano, de modo que la última plancha sobre la puerta, deberá tener la forma del hombro.

5.- CUBIERTA GENERAL

5.1-ESTRUCTURA DE CUBIERTA

M2

Estructura de cubierta de metal galvanizado tipo metalcon o similar, según proyecto de ingeniería. La instalación de todo elemento de estructura de cubierta, elementos estructurales de cubierta, diagonales, cerchas costaneras, techumbre, cubierta alero y tapacanes, será conforme al manual del fabricante. Se consultaran todos los suples y arriostramientos necesarios para la correcta ejecución de la estructura, aunque no aparezcan detallados en planos. Serán de metalcon estructural.

Las estructuras pueden ser armadas en el piso, levantadas, aplomadas, y puestas en su posición final. Posteriormente se instalaran.

Posterior a las estructura de acero galvanizado, se procederá a encamisado mediante paneles estructurales de placas OSB 11 mm estas se instalaran sobre la cara exterior del tabique o estructura. Su colocación se ejecutara de acuerdo a las instrucciones dadas por el fabricante, con utilización de tornillos autorroscantes.

5.2.- REVESTIMIENTO DE CUBIERTA

M2

Sobre estructura de cubierta de metal galvanizado tipo metalcon, el OSB de 11,1 mm y el fieltro asfáltico de 15 libras, se instalara pv4 0.35 x 851 x3000mm gris cap. ira dispuesta según instrucciones del fabricante. Logrando la continuidad del material existente en el Jardin.

Se incluyen todos los elementos de fijación y sellos necesarios para la correcta seguridad e impermeabilización de las cubiertas.

El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a las instrucciones del fabricante y a las indicaciones de cada caso.

5.3.- ALEROS

M2

Se consulta aleros de madera de pino cepillado impregnado machihembrado de 1" x 4" atornillados a vigas por medio de tornillos madereros de 1,5" como mínimo.

5.4.- TAPACANES

ML

Se consulta tapacán de madera de pino cepillado impregnado de 1" x 6" atornillados a vigas por medio de tornillos madereros de 2" como mínimo.

5.5.- BAJADAS DE AGUAS LLUVIAS Y HOJALATERÍA

GL

Se consulta la instalación de canaletas y bajadas de agua de zinc de 0.4

6.- CIELO

6.1.- ESTRUCTURA DE CIELO

M2

Será tipo Omega de acero galvanizado tipo metalcon- CINTAC, según proyecto de cálculo, según indicaciones del fabricante. Debe quedar perfectamente nivelado.

6.2.- AISLACION CIELO

M2

Se considera aislación tipo Aislanglass papel por ambas caras, el cual debe quedar traslapado 10 cm mínimo. Para la protección de todos los cantos, según indicaciones del fabricante de acuerdo a manual de zonificación térmica.

ZONA	FACTOR R100	ESPESOR MÍNIMO AISLANGLOSS
REGIÓN DEL MAULE	235	100 MM

6.3.- REVESTIMIENTO DE CIELO

M2

Por medio de estructura tabigal para cielo, se consulta planchas de yeso cartón tipo volcanita ST de 10 mm de espesor, perfectamente nivelado y afianzado a entramado de cielo mediante tornillos para volcanita galvanizados. En recintos húmedos se consulta volcanita ST. La instalación debe deberá incluir huincha tipo americana y pasta, con el fin de lograr una superficie perfectamente lisa y apta para ser pintada. Se deben considerar nivelaciones de estructura, de ser necesario.

Tratamiento de juntas:

-Todas las juntas entre planchas se trataran mediante aplicación de juntas invisibles de acuerdo a instrucciones del fabricante. La terminación deberá quedar lisa, a espejo. Se debe considerar cornisas Moldura Aislapol 40x50 mm. x 3 m MAH, Aislapol o superior.

7.- TERMINACIONES

Tanto en exteriores como interiores del edificio, la I.T.O. exigirá una adecuada terminación en los encuentros de las diversas superficies: muros con muros, cielos con muros, muros con pavimentos; juntas por cambio de materiales, o por cortes en un mismo material, juntas de dilatación, etc.

7.1.- PINTURA DE MUROS Y TABIQUES INTERIORES

M2

La calidad de la pintura deberá responder a las máximas exigencias de durabilidad y aspecto, tanto en materiales como en su ejecución posterior.

Las especificaciones de color y calidad de ejecución están sujetas a las indicaciones del I.T.O. debiendo efectuarse muestras previas para su aprobación.

Las pinturas deben ser compatibles con los materiales de las bases. No se harán mezclas de pinturas no indicadas por el fabricante.

Los envases deben tener identificación de fábrica clara de su contenido, proporción de mezcla y el diluyente a usar.

Las superficies a pintar deben estar perfectamente limpias y totalmente secas. No se efectuaran trabajos de pintura habiendo condiciones climáticas de humedad y temperaturas adversas.

No se efectuaran trabajos de pintura sobre superficies que se encuentren a temperaturas mayores de 35°C.

Antes de pintar se efectuaran todos los trabajos de preparación de superficies y se aplicaran los aparejos, imprimaciones y empastes adecuados al tipo de material de la base y de la pintura.

Se aplicaran las manos necesarias para el perfecto acabado de las superficies; en todo caso se aplicara tres manos como mínimo.

No se aceptaran imperfecciones no manchas sobre elementos ajenos a la superficie a pintar.

La pasta muro se deberá dejar secar por lo menos 48 horas. Una vez seca la pasta muro se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, quedando lisos aplomados y aptos para ser pintados.

7.2.- PINTURAS DE CIELOS

M2

Las superficies de los cielos se sellaran con esmalte al agua diluido con 20% de agua o con imprimante vinílico de cerecita.

Posterior a ello se procederá a empastar tanto las uniones de planchas como los tornillos con pasta muro, nivelando de este modo los cielos.

La pasta se deberá dejar secar a lo menos por 48 horas. Una vez seca la pasta se procederá a lijar y afinar toda la superficie manteniendo siempre el nivel de esta.

7.3.- PINTURA CIELOS HUMEDOS

M2

Se debe considerar lo especificado en 5.2. para la preparación de superficies. Como terminación, se aplicará óleo opaco tipo Ceresita color a definir. Se aplicaran 3 manos como mínimo

7.4.- REVESTIMIENTO INTERIORES

7.4.1.- CERAMICA DE MUROS EN RECINTOS HUMEDOS

M2

Los cerámicos se instalarán sobre las tabiquerías o muros de recintos húmedos. El manejo y la colocación de los elementos serán de acuerdo a instrucciones del fabricante y a las indicaciones especiales de cada caso.

Para todas las superficies de muros y tabiques, se considera la realización de todas las faenas necesarias para dejar los muros perfectamente aplomados sin fallas ni desperfectos de ninguna clase de manera de asegurar una buena colocación.

Todas las bases deberán estar totalmente secas antes de recibir cualquier cerámico.

En tabiques y muros, se consulta la provisión e instalación de cerámico esmaltada tipo Cordillera de 20x30 cm. desde nivel de Piso a Cielo con listel a una altura de 1,20 mts.



- Imagen de referencia

7.5.- PAVIMENTOS RECINTOS HUMEDOS CERAMICO

M2

En recintos húmedos se solicita la instalación Cerámica de piso Cordillera o similar calidad de 36 x 36 cm, antideslizante. Color claro a definir.

El radier deberá presentar una superficie rugosa y muy limpia al momento de la colocación. Las palmetas se fijarán con Bekrón, de acuerdo a recomendación del fabricante, el cual deberá colocarse con espátula o llana dentada en la todo el reverso de las palmetas, en un espesor de 2 a 3 mm. Luego, será ubicada en su lugar y presionada contra el piso, hasta que rebalse la mezcla por los bordes. Las palmetas se colocarán niveladas con una cantería de 3 mm. El fraguado se efectuará con cemento especial tipo Befragüe, del mismo tono de la cerámica, debiendo obtenerse una adecuada penetración en las uniones. Una vez terminada esta operación, las palmetas no deberán moverse durante 48 horas.

Las palmetas se recibirán lisas, completamente esmaltadas, sin desprendimientos, despuntes, manchas ni ondulaciones. No se aceptarán variaciones de color entre una caja y otra. Se verificará la nivelación de los pavimentos, así como también los cortes, atraques y encuentros con

ESPECIFICACIONES TECNICAS

otros pavimentos, los que deberán ser rectos y limpios, sin despuntes y tendrán ajustes precisos. Se tendrá especial cuidado en verificar la linealidad y ortogonalidad de las canterías y la homogeneidad del fragüe. Considerar cubrejuntas metálicas fijadas con tornillos color similar a tono de aluminio de ventanas (mate) en cada encuentro de pavimento con otro de distinto material.

7.6.- PAVIMENTOS VINÍLICO

M2

En salas de actividades, Patio cubierto y Sala de Expansión, sobre radier afinado, se deberá instalar pavimento vinílico Arquitac 3.2 de Etersol de acuerdo a indicaciones del fabricante y a plano de pavimentos.

Posterior a la instalación del revestimiento de piso se deberá aplicar un sello acrílico, de acuerdo a instrucciones del fabricante.

8.- VENTANAS

8.1.1 Centros de Madera en Ventanas

Previo a la instalación de Marcos de Aluminio de Ventanas deberá ejecutarse en vano de tabiquería la instalación de centro de madera escuadrías 1"x5" con encuentros de vértices en 45°, centros sobre los cuáles se dispondrán los marcos de aluminio.

Unidad: gl

8.1.2 Ventanas de aluminio termopanel

Se consulta en todos los recintos ventana aluminio termopanel anodizado mate color aluminio línea AL25. Las Ventanas son de corredera, fijas y pivotantes; estas deberán considerar cerradura de enganche y contra pestillo para trabar las hojas.

Los marcos serán también de aluminio, de la línea que corresponda.

Deberán quedar absolutamente selladas, y al contacto de marcos con muros debe permitir una completa hermeticidad y estabilidad posicional.

Las ventanas deben considerar en su diseño perfil recolector de agua.

Unidad: m2

8.1.3 Vidrios

8.1.3.1 Transparentes Laminados 6 mm.

El material a usarse en todos los recintos, salvo Baño de Personal y Comedor, será de primera calidad nacional cristal laminado marca BLINDEX (polivinil butiral), carente de todo tipo de

defectos, espesor de acuerdo a norma NCH 523 según tamaño y vientos de la zona se considera mínimo 6 mm de espesor.

Unidad: m²

8.1.3.2 Esmerilados.

El material a usarse en recintos baños de personal, sala de amamantamiento y Sala de Mudar será de primera calidad, nacional y esmerilados, carente de todo tipo de defectos, espesor de acuerdo a norma NCH 523 según tamaño y vientos de la zona se considera mínimo vidrio 4 mm de espesor.

Unidad: m²

8.1.4 Bastidores aluminio con malla mosquitera

Se considera en todas las ventanas marco de aluminio perfil cuadrado 40x40x1,5, con refuerzo interior en esquinas. Se consulta malla mosquitera de carbono color negro afianzada a éste.

Unidad: m²

8.1.5 Protecciones Metálicas en Ventanas

Todas las ventanas consultan la instalación de protecciones metálicas ejecutadas en perfil cuadrado 20x20 conforme a detalle que entregará el inspector técnico de Obra, su instalación deberá ejecutarse mediante perno que traspase el ancho del tabique y afianzada por su interior. Todas las protecciones consultan la ejecución de 02 manos de anticorrosivo estructural diferente color y 02 manos de esmalte sintético color según cartilla de colores institucionales.

Unidad: m²

9.- PUERTAS

9.1.- PUERTAS EN SERVICIO DE ALIMENTACION

M2

A) PUERTA ½ CUERPO VIDRIADO Y CELOSIA

M2

Se consulta la instalación de puerta Terciada de Pino 0,80 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 01 celosía de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna. La puerta considera cuerpo vidriado en bastidor de aluminio con Vidrio Laminado 6 mm además de gancho de sujeción a una altura de 1,60 m. La puerta deberá ser pintada en sus caras conforme a código de colores institucionales de Fundación Integra.

B) PUERTA HACIA EXTERIOR

M2

Para puerta exterior hacia Patio de Servicio se consulta la instalación de puerta Pino Oregón Modelo Trancura 0,90 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 02 celosías de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior y superior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

C) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, libre paso, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

9.2.- BODEGA DE ALIMENTOS

M2

A) PUERTA HACIA EXTERIOR

M2

Para puerta exterior hacia Patio de Servicio se consulta la instalación de puerta Pino orejón Modelo Trancura 0,8 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 02 celosías de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior y superior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

B) PUERTA BASTIDOR ALUMINIO CON MALLA MOSQUITERA

M2

Para puerta exterior se consulta la instalación de bastidor de Aluminio con Malla Mosquitera de acero apertura exterior en todo el vano de puerta proyectada, consulta picaporte de cierre interior.

C) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, llave exterior y cerrojo exterior, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce

9.3.- PUERTA DE SALAS MUDAS

M2

A) PUERTA ½ CUERPO VIDRIADO Y CELOSIA

UNI

Para puerta de acceso se consulta la instalación de puerta Terciada de Pino 0,80 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura abatimiento en 180°, consulta la instalación de 01 celosía de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna. La puerta considera cuerpo vidriado en bastidor de aluminio con Vidrio Laminado 6 mm además de gancho de sujeción a una altura de 1,60 m.



- Imagen referencial

B) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, libre paso, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

9.4.- PUERTA SALA DE ACTIVIDADES

M2

A) PUERTA EXTERIOR

M2

Para puerta exterior de acceso se consulta la instalación de puerta Pino orejón 0,90 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

B) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, llave exterior y cerrojo exterior, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

C) PUERTA DE EMERGENCIA

Para puerta exterior de acceso se consulta la instalación de puerta Pino orejón 0,90 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna y roseta de perforación cilindro exterior, manilla y roseta seguro interior.

D) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, llave exterior y cerrojo exterior, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

9.5.- PATIO CUBIERTO LACTANTES

M2

A) PUERTA INTERIOR

M2

Para puerta interior hacia pasillo se consulta la instalación de puerta Terciada de Pino 0,90 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 01 celosía de madera Pino Finger 20x30 cm. inferior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

B) PUERTA EXTERIOR

M2

Para puerta exterior de acceso se consulta la instalación de puerta Pino orejón 0,90 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 01 celosía de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

C) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, llave exterior y cerrojo exterior, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

9.6.- BODEGA DE MATERIAL DIDÁCTICO SALA CUNA

M2

A) PUERTA INTERIOR

M2

Para puerta interior hacia pasillo se consulta la instalación de puerta Terciada de Pino 0,80 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 01 celosía de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

B) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, llave exterior y cerrojo exterior, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

9.7.- PUERTA BAÑO Y VESTIDOR MANIPULADORAS

M2

A) PUERTA INTERIOR

M2

Para puerta interior hacia pasillo se consulta la instalación de puerta Terciada de Pino 0,80 x 2.00 conforme a vano informado en Planta de Arquitectura, consulta la instalación de 01 celosía de madera Pino Finger 20x30 cms. inferior. La puerta debe contemplar 03 bisagras Acero Inoxidable Marca Scanavini 3"x3". Todas las puertas consideran Tope de Bronce Cromado Tipo Medialuna.

B) CERRADURAS SCANAVINI

UNI

Se consulta la instalación de Cerraduras Acero Inoxidable de acceso Modelo 960 U, llave exterior y cerrojo exterior, la partida cerraduras incluye la instalación de sujeción a 1,6 m. sobre N.P.T tipo Cadena Marca Virco o similar, color bronce.

10.- PROTECCIONES VENTANAS

M2

En los vanos de ventanas se deberán instalar protecciones metálicas, las cuales irán empotradas y fijadas a la estructura mediante pernos de anclaje metálicas u otro sistema a aprobar por la ITO, efectuando las labores de confección y reparación de muros correspondientes.

Las protecciones serán en perfiles cuadrados 20/10/1.5, los cuales irán soldados entre sí, de manera vertical, con separación de 10 cm. a eje entre las barras, conformando paños que superan en 10 cm por lado a los vanos de las ventanas correspondientes. Su perímetro estará compuesto por el mismo material. Se deberán disponer de pletinas soldadas, 2 por cada lado de la protección. La unión de protecciones con muros será propuesta por el contratista y a aprobar por la ITO.

Sin perjuicio de lo anterior, se sugieren que los perfiles se suelden a la enfierradura que conforma el vano de la ventana, o en su defecto uniones con pernos y tuercas. Tanto vanos de ventanas y protecciones deben tener pletinas metálicas tipo oreja, los cuales, de manera de unir con pernos de y tuercas dichos elementos.

Se aplicará pintura marca ceresita óleo brillante color claro, previo preparación, lijado y anticorrosivo.

11.- MALLAS MOSQUITERAS

M2

En Ventanas de cocina, comedor, salas de actividades y Salas de hábitos higiénicos y puertas sector servicio de alimentación que abatan al exterior, se instalarán mallas de protección contra vectores. El material de las mallas será de acero. Irán dispuestas sobre un bastidor de aluminio, similar al de las ventanas, el cual estará ajustado a los vanos de ventanas del sector de servicio de alimentación y recintos docentes.

12.- TOPES DE GOMA

UNI

Topes de goma o plástico esféricos De DVP, o similar superior. Irán perfectamente afianzados a pisos. Serán de color blanco. En casos que dichos topes no sean adecuados deberán hacerse topes especiales que cumplan dicha función con eficiencia y seguridad. Deben estar ubicados a no menos del último tercio de cada hoja.

13.- CORNISAS

MT

En recintos interiores, excluidas salas de baño, Cornisa poliestireno extruido Dd. 25 x 15 mm. Set de 4 metros. – DECOFLAIR el cual se afianzará mediante adhesivo doble contacto Su terminación corresponderá a pintura esmalte al agua. Las piezas, las cuales se recorrerán o empastarán hasta obtener superficies lisas y parejas, sin deformaciones de ningún tipo, para recibir pintura. Las uniones entre piezas se realizarán los encuentros serán a 45°.

14.- CUBREJUNTAS DE PAVIMENTOS

GL

La presente partida se refiere a la provisión y colocación de cubrejuntas de aluminio, fijadas mediante tornillos cabeza plana o recomendados por el fabricante. Deberá, de ser necesario salvar posibles desniveles de pavimentos, de manera de lograr uniformidad en sus zonas de contacto para la unión de pavimentos interiores y exteriores. Serán de color mate o a definir por la ITO. Estas se afianzarán mediante tornillos. Irán para los vanos de puertas, directamente bajo el eje de la hoja.

15.- MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO

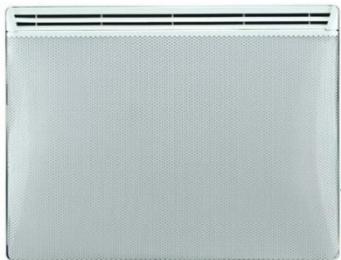
UNI

15.0- CALEFACCION

Para todos los recintos de salas de actividades, sala de expansión y patios cubiertos se contempla la dotación de aire acondicionado y radiadores en sala de mudas, según la siguiente especificación.

15.1.- RADIADOR

Según distribución en planta de arquitecta en salas de mudas, se solicita la instalación de radiador eléctrico con panel radiante de aluminio, tipo solius atlantic de 750 watts.



- Imagen de Referencia

15.2.- ACONDICIONANDO

Según distribución en planimetría se solicita la instalación de aire acondicionado tipo KHONE de 1800 BTU, mas su respectiva protección al aparato exterior. Se considera dos aires acondicionados en sala de actividades y uno en sala de expansión.



- imagen de Referencia

16.- CALEFONTS

UNI

Se solicita suministro e instalación de dos calefont 16 Lts. marca Junkers, tipo ionizado. Que deberá considerar todas coplas y uniones, llaves y otros elementos que aseguren su correcto funcionamiento. Deberán tener redes independientes. Uno para el área de servicio y otro para alimentación de salas de hábitos higiénicos.



- Imagen de referencia

17.- SEÑALÉTICA DE ESCAPE LUMINOSA CON KIT DE EMERGENCIA LED

Se consulta la instalación de 04 equipos de alumbrado de Emergencia con su señalética de escape luminosa (Sala cuna, Sala de Mudar, Sala de expansión y Patio cubierto), y 03 señaléticas sin iluminación (Sala de amamantamiento, Bodega Material didáctico y Baño docente,) con las siguientes características;

02 Focos Direccionales de 12 Volts, 02 Flechas de Direcciones escape, Sistema de autoencendido, Indicador de Niveles de Baterías, Protección de descarga y sobrecarga

Unidad: Unidad



18.- SALA DE ACTIVIDADES

UNI

A) PIZARRA DE ADULTO

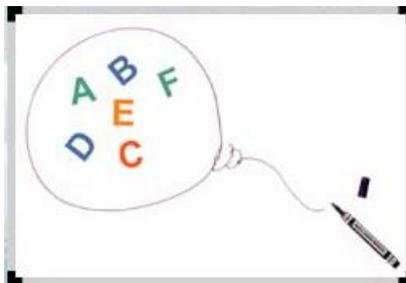
UNI

Según distribución en planta de arquitectura se considera pizarra magnética blanca sin porta plumón de 1,50x1,00 m del NTP, Instalada a una altura de 0,30 m del NPT.

B) PIZARRA LACTANTES

UNI

Se especifica ubicación en planta de arquitectura pizarra magnética blanca sin portaplumon de 1,50m x 1,00m del NTP, Instalada a una altura de 1.0 m del NTP para el uso exclusivo de lactantes.



C) PERCHERO

Se instalara perchero con 20 ganchos, adosado en muro según ubicación en planta de arquitectura, la cual se colocara a una altura de 0,90 m del NTP.

D) ESPEJO

Se considera la instalación de un espejo de tamaño de 1.10 m de alto por 1.50 m de ancho, instalado a una altura de 0,30 m del NPT.

E) BARRA METALICA

Se utilizará barra metálica con un diámetro de 1 1/12", colocada a una altura de NPT, frente al espejo.



F) MOBILIARIO FIJO

Se considera closet en sala de actividades para guardar colchonetas, frazadas y materiales, ubicado según planimetría, su dimensión mínima es 3.00 m ancho, profundidad 0.70 m y 2.00 m de altura.

19.- SALA DE MUDAS

UNI

A) BAÑERA

Se consulta la instalación de bañera de acero esmaltada blanca de 0.8mx 0.6m x0.35, montada sobre mueble de estructura metálica, forrada en internit de 6 mm. Y recubierto en cerámico de muro de 20x 30. Especial cuidado se deberá tener en dejar zocalo a muro para instalación de griferías, conforme a modelo. El mueble de Tineta deberá contemplar celosía inferior estampada color blanca de 20x30 cms, a objeto de registrar y acceder a llave de paso independiente para dicho artefacto. Se considera instalación de Grifería Monomando tipo Ducha con soporte. Tineta contempla conexión Agua Fría y Caliente con llave de paso individual.

B) INODORO PARVULOS

UNI

Se considera la utilización de una Taza silencioso WC Línea Kids, de Fanaloza o similar superior con estanque de loza y tapa plástica Elaplas o similar calidad. Incluir Fittings necesarios llaves de paso por cada artefacto, ubicadas según plano de arquitectura.

C) LAVAMANOS PARVULOS

UNI

Se consulta la instalación de un Lavamanos especial para párvulos Línea Kids Tipo Fanaloza, estanques independientes, considerar fittings y mono mando cromado tipo nibsa.

D) LAVAMANOS C/PEDESTAL

UNI

Se consulta la instalación según planimetría de 01 Lavamanos con Pedestal Adulto Marca Fanaloza Modelo Verona o similar, incluye Monomando Marca Fas, Sifon, llave de paso individual, fittings, conexión Agua Fría y Caliente.

E) PORTARROLLO

Se instalara según ubicación en planta de arquitectura un portarrollos elite 600 mt. Metálico jumbo, a nivel 1.30 m del NPT.

F) DISPENSADOR DE TOALLAS DE PAPEL

Se instalara según ubicación en planta de arquitectura un dispensador de toallas c/palanca elite acrílico / blanco, a nivel 1.30 m del NPT.

G) DISPENSADOR DE JABON

Se instalara según ubicación del lavamanos y bañera en planta de arquitectura un dispensador de jabón 800 ml. Metálico de acero inoxidable al costado de ambos , a nivel 1.30 m del NPT.

H) MOBILIARIO FIJO

- *MESON MUDADORES*: Se instalara según distribución en planos 02 mesones mudadores, de tamaño 0.80m x0.80m cada uno, instalados a 0.80 m del NPT, con cubierta lavable.

- *CASILLERO MURAL*: Se considera un casillero mural por cada lactante, tamaño 0.20m x0.20x 0.30 m cada uno, instalados a una altura de 1.30 m del NPT. Los casilleros deben ir ubicados en el muro como máximo de 2 hileras.

-*PERCHERO MURAL*: Perchero mural considera 20 ganchos individuales para cada lactante, se instalara a una altura de 1.20 m del NPT, se ubican bajo los casilleros.

20.- SALA DE EXPANSION

UNI

A) MOBILIARIO FIJO

Se considera closet en sala de Expansión, ubicado según planimetría, su dimensión mínima es 2.00 m x 2.00 m x 0.40m.

21.- MOBILIARIO INTERIOR BODEGAS DE MATERIALES DIDACTICO

GL

A) REPISAS

Se deberá proveer y suministrar repisas perimetrales modulares en todos los muros conformada por bastidores de perfiles metálicos de 30/30/3 mm. y placas de Masisa melamina blanca 18 mm. Afianzadas con tornillos.

Se deberá velar por el autoaporte y empotrado de la estructura en los muros del recinto. Deberán replicarse uniformemente en 5 planos separados a 50 cm. Entre si. Se solicita incluir zócalo de 10 cm.

Las dimensiones mínimas de módulos serán de 2,4 x 1,8 mt., con un ancho mínimo de 35 cm.



B) EXTRACTOR DE AIRE EN CIELO

UNI

En cielo según ubicación indicada en Planta de Arquitectura como extracción forzada se consulta la instalación de equipo extractor Marca Broan Modelo B100 de poliestireno de alto impacto, consumo 12 watts., la instalación consulta ducto galvanizado 6 "sobre cubierta y extractor eólico de metal galvanizado.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.

22.- MOBILIARIO INTERIOR COCINAS

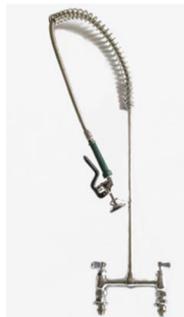
22.1.- COCINA DE SOLIDOS

A) LAVAFONDOS DOBLE DE ACERO INOXIDABLE

UNI

En Cocina de sólidos y conforme a ubicación de Planta de Arquitectura, se consulta la instalación de Lavafondos doble de acero inoxidable (AISI 304), desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable Formato:

- a) Largo 60 Ancho 75 cm Alto 86 cm
- b) Largo 120 Ancho 75 cm Alto 86 cm



- Imágenes de referencia

ESPECIFICACIONES TECNICAS

- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

B) LAVAMANOS

UNI

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

C)
UNI

COCINA, 2 FOGONES Y CAMPANA

En ubicación indicada en Planta de Arquitectura deberá instalarse 2 Fogones, una cocina con 4 platos y campana con conducto y extractor eólico sobre cubierta.

• FOGON:

El fogón a usar será de hierro pintado, de dos platos, considerado en los formatos de 50 x 100 cm. Y no superior a 50 cm de alto, con conexión a red de gas.

El fogón deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

CAMPANA SEMI-INDUSTRIAL

Este tipo de extractor se considerará sobre fogones, asegurando que queda cubierto a lo menos 10 cms a cada lado de estos, es decir, si el fogón tiene dimensiones 100x50cm, la campana debiese tener las dimensiones de a) Largo: 160 cm Ancho: 60 cm (Ref)

-La altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC

-Este tipo de extractor se considerará sobre cocinas domésticas y cocinilla.

La salida del tubo será de 8" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 8" (considera poncho, rosetas y hojalaterías).



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/
www.oppici.cl

D) MESONES

Estos mesones serán provistos por el contratista y deberán ser en acero inoxidable (AISI304) y/o zinc; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener rejilla inferior (acero inoxidable) que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. El formato de presentación será:

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 86 cm

b) Largo: 90 cm Ancho: 60 cm Altura 86 cm



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

E) MUEBLES COLGANTES

UNI

En ubicación indicada en Planta de Arquitectura deberá instalarse dos muebles colgantes de tamaño de 0.90m de largo, 0.40m de fondo, este mueble incluye puerta, una repisa y debe contener una separación intermedia, se instalara a 1,30 NPT sobre mesón 1,40 m y otro mueble colgante de tamaño de 40 m de largo, 0,60m de alto, 0,40 m de fondo, incluye puerta, una repisa y una separación intermedia, se instalara a 1,30 m del NPT sobre mesón de 1,40 m.

F) EXTRACTOR DE AIRE EN CIELO

UNI

ESPECIFICACIONES TECNICAS

En cielo en ubicación indicada en Planta de Arquitectura como extracción forzada se consulta la instalación de equipo extractor Marca Broan Modelo B100 de poliestireno de alto impacto, consumo 12 watts.

La instalación consulta ducto galvanizado 6 "sobre cubierta y extractor eólico de metal galvanizado.

- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.



22.2.- COCINA DE LECHE

A) LAVAFONDO DE ACERO INOXIDABLE

UNI

Conforme a ubicación de Planta de Arquitectura, se consulta la instalación de Lavafondo de acero inoxidable (AISI 304), desagüe respectivo y patas con nivelador. Debe contemplar respaldo de 10 cm. La grifería a considerar debe ser del tipo pre-wash de largo aprox. 40 pulgadas, con doble llave, doble amarre en lavafondos y en acero inoxidable Formato:



- a) Largo 60 Ancho 75 cm Alto 86 cm
- b) Largo 120 Ancho 75 cm Alto 86 cm

- Imágenes de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/
www.maigas.cl/ www.oppici.cl

B) LAVAMANOS

Se consulta el uso de un lavamanos de acero inoxidable, ubicados a inicios o finales de los flujos de circulación (ver según indicación de arquitectura), dimensiones no superiores a 45 x 50 cm, con llave monoblock, cuello de cisne, desagüe respectivo y respaldo de 6 cm.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

C) COCINA Y CAMPANA

UNI

- **COCINA:**

En ubicación indicada en Planta de Arquitectura deberá instalarse una cocina con 4 platos domestica standard con ancho no superior a 60 cm de ancho por 60 de profundidad.

La Cocina deberá contar con sello de aprobación SEC y su respectiva placa.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.

- **CAMPANA DOMESTICA:**

Campana domestica de Largo: 60 cm Ancho: 50 cm Alto: 30 cm, a una altura de piso a la zona de extracción será según requerimiento SEC. La salida del tubo será de 4" con extractor de tiro forzado eléctrico, también en 4" (considera poncho, rosetas y hojalaterías).



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tienda

D) MESONES

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Estos mesones serán provistos por el contratista y deberán ser en acero inoxidable (AISI304) y/o zinc; la tapa principal debe ser de una lámina completa e= 1.5 mm con viga de refuerzo a lo largo de la cubierta; a su vez, deben tener rejilla inferior (acero inoxidable) que puede ser de parrilla ó lamina y con patas que respondan a la NFS y poseer un respaldo de 10 cm y niveladores de patas. El formato de presentación será:



- a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 86 cm
- b) Largo: 90 cm Ancho: 60 cm Altura 86 cm

- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

E) MUEBLES COLGANTES

En ubicación indicada en Planta de Arquitectura deberá instalarse dos muebles colgantes de tamaño de 0.90m de largo, 0.40m de fondo, este mueble incluye puerta, una repisa y debe contener una separación intermedia, se instalara a 1,30 NPT sobre mesón 1,40 m y otro mesón colgante de tamaño de 40 m de largo, 0,60m de alto, 0,40 m de fondo, incluye puerta, una repisa y una separación intermedia, se instalara a 1,30 m del NPT sobre mesón de 1,40 m

E) EXTRACTOR DE AIRE EN CIELO

UNI

En cielo en ubicación indicada en Planta de Arquitectura como extracción forzada se consulta la instalación de equipo extractor Marca Broan Modelo B100 de poliestireno de alto impacto, consumo 12 watts., la instalación consulta ducto galvanizado 6 "sobre cubierta y extractor eólico de metal galvanizado.



- Imagen de referencia
- Empresas de referencia: Retail, grandes tiendas.

23.- BODEGA DE ALIMENTOS:

Esta partida consulta la provisión por parte del contratista de estanterías para bodegas de alimentos; confeccionada en acero inoxidable y/o zinc; con 4 bandejas tipo parrilla, (no lámina metálica), del mismo material, anticorrosiva, y si es posible, con reguladores de altura entre las bandejas y niveladores de patas. El formato de presentación será:



ESPECIFICACIONES TECNICAS

a) Largo: 120 cm Ancho: 60 cm Altura: 180 cm.

- **Imagen de referencia**
- Empresas de referencia: www.biggi.cl/ www.maigas.cl/ www.oppici.cl

24.- INSTALACIONES

El Contratista deberá obtener las aprobaciones de los proyectos de instalaciones ante los servicios respectivos.

Los proyectos definitivos serán elaborados por el Contratista en base a los proyectos y/o documentos informativos entregados, incorporándoles todas las correcciones que exijan los respectivos Servicios para su aprobación.

El Contratista deberá rendir satisfactoriamente las pruebas reglamentarias y una vez terminadas las obras, obtener los certificados de recepción conforme de todas las instalaciones. Estos certificados deben ser entregados como fecha máxima una semana antes de la fecha de término del contrato.

24.1.- PROYECTOS DE INSTALACIONES

Será de cargo y responsabilidad del Contratista la elaboración de los proyectos definitivos de las instalaciones.

Cualquier costo mayor de la obra resultante, por correcciones en los proyectos definitivos será de cargo del Contratista. Salvo alteraciones que apruebe la I.T.O., totalmente excluidas de los antecedentes técnicos que se entregan para el estudio de la licitación.

Se incluyen como parte de las obras contratadas todos aquellos elementos que tengan incidencia directa con la puesta en marcha de los sistemas e Instalaciones aunque no aparezcan en planos especificaciones.

El Contratista deberá entregar todas las instalaciones y urbanizaciones funcionando correctamente y recibidas por los servicios correspondientes. Además los planos definitivos originales en papel transparente, de todas las instalaciones.

El Contratista deberá entregar un set de planos de instalaciones, certificados de aprobaciones, especificaciones técnicas y recepciones en una carpeta a la ITO.

El Contratista deberá entregar un manual de funcionamiento y mantención de los equipos e instalaciones que corresponda o en su defecto solicite la ITO.

Será cargo del Propietario el proveer los documentos de cambio de uso de suelos necesarios.

Además el contratista, al término de la obra y al solicitar Recepción a la I.T.O., deberá entregar la siguiente documentación en triplicado:

- Planos, detalles y especificaciones técnicas aprobados y certificados de instalaciones y de los organismos correspondientes.

24.2 INSTALACIONES SANITARIAS

Proyecto de Agua Fría y Agua Caliente. Estas obras sólo podrán ser ejecutadas por Contratistas o Instaladores habilitados según la reglamentación vigente y en completo acuerdo con las normas que rigen sobre la iniciación, construcción e inspección de las instalaciones.

Los planos, Será responsabilidad del Contratista tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones, el contratista entregará al Servicio los planos de construcción (conforme a obra) de las instalaciones de agua potable, en los que se indicará toda modificación que se hubiese introducidos al proyecto original. Los planos deberán ser entregados en copias poliéster transparentes.

Dichos planos deberán mostrar claramente la ubicación de cañerías, tuberías, cámaras, llaves de paso, etc., para permitir una rápida ubicación en caso de reparación o mantenimiento.

24.2.1.- LAVAMANOS

24.2.1.1.- LAVAMANOS CON PEDESTAL

En recintos indicados según plano de arquitectura se considerará lavamanos Valencia Fanaloza con pedestal o similar de igual calidad técnica certificada. Deberá considerar desagüe Vinilit 1 ¼" con tornillo, o de igual calidad técnica certificada, sifón Vinilit 1 ¼" o de igual calidad técnica certificada. Cadenilla y tapón de goma.

Unidad: unidad

24.2.1.2.- LAVAMANOS CON PEDESTAL NIÑOS

En recintos indicados según plano de arquitectura se considerará lavamanos Valencia Fanaloza con pedestal o similar de igual calidad técnica certificada. Deberá considerar desagüe Vinilit 1 ¼" con tornillo, o de igual calidad técnica certificada, sifón Vinilit 1 ¼" o de igual calidad técnica certificada. Cadenilla y tapón de goma.

Los Lavamanos de Sala de Hábitos Higiénicos deben ser instaladas a una altura de 0,60 m desde el nivel de piso terminado hasta el brocal superior de Lavamanos.

Unidad: unidad

24.3.- INODOROS

24.3.1.- W.C CON ESTANQUE ADULTO

En baño designados en plano de arquitectura se considera inodoro modelo One Piece de San Pietro o similar de igual calidad técnica certificada. Deberá contemplar fitting incluido con el modelo de inodoro, Y todos los accesorios para el correcto funcionamiento del sistema, como sellos antifuga, llaves de paso Bronzo o similar de igual calidad técnica certificada. No se aceptaran losas fisuradas o dañadas.

Unidad:unidad

24.3.2.- W.C CON ESTANQUE NIÑOS

En baño designados en plano de arquitectura se considera inodoro modelo Kinder Fanaloza o similar de igual calidad técnica certificada. Deberá contemplar fitting incluido con el modelo de inodoro, Y todos los accesorios para el correcto funcionamiento del sistema, como sellos antifuga, llaves de paso Bronzo o similar de igual calidad técnica certificada. No se aceptaran losas fisuradas o dañadas.

Unidad: unidad

24.3.3.- TINETA CON MUEBLE Y GRIFERÍA

En sala de hábitos higiénicos se considera tina de acero esmaltado 100x70, lisa empotrada en atril acero inoxidable perfil 25x25x3, el borde del mueble a la vista deberá considerar revestimiento de plancha de Internit base cerámica y revestimiento Cerámico Muro 20x30 igual tono a Muros. Se dispondrá desagüe Vinilit 1 ½" con tornillo y sifón tina completo Vinilit. Los artefactos deberán quedar correctamente sellados los encuentros contra la cerámica con silicona blanca con fungicida.

Unidad:unidad

24.3.4.- LAVATRAPERO EN PATIO DE SERVICIO

En Patio de Servicio se consulta la instalación de Lavatraperos de fibra de alta densidad instalado sobre atril metálico perfil 20x30, se consulta sifón y llave cuello de cisne con monomando Marca Fas.

Unidad: unidad

24.4.- GRIFERÍA

24.4.1.- LAVAMANOS CON PEDESTAL

Monomando lavamanos Fas, modelo, MCL-OP Omega Plus. Cartucho 35mm terminación cromo. o similar de igual calidad técnica certificada

Unidad: unidad

24.4.2.- TINETA

Monomando Ducha exterior Omega Plus Fas, modelo Cartucho 35 mm. Terminación cromo, flexible 1.75 mts con mango ducha de 1 función o similar de igual calidad técnica certificada, soporte para mango de ducha.

Unidad: unidad

24.4.3.- LLAVES DE PASO

Se considera llave de paso Fas cuerpo cromado $\frac{1}{2}$ o $\frac{3}{4}$ según diseño de proyecto agua potable vástago largo o similar de igual calidad técnica certificada, en cada artefacto sanitario, agua fría y caliente según el caso.

Unidad: unidad

24.4.4.- LAVATRAPERO EN PATIO DE SERVICIO

Se consulta llave cuello de cisne con monomando Marca Fas.

Unidad: unidad

24.4.5.- LLAVE DE JARDÍN

Se consulta la instalación de 2 llaves de jardín bronce 1/2", con una altura mínima de 0.5mts. con set de regador y acople rápido y manguera de jardín reforzada del largo correspondiente al área de riego más lejana del patio al que sirve. Se considera soporte de manguera instalado a muro

Unidad: unidad

A) INSTALACION DE AGUA POTABLE

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados.

B) INSTALACION DE ALCANTARILLADO

GL

La instalación se hará conforme a las referencias indicadas en especificación anexa y/o en planos correspondientes.

Estos documentos deben adaptarse a los planos de arquitectura y a las presentes especificaciones técnicas, en caso que existan discrepancias respecto a los artefactos o trazados. además se agregan piletas para el desagüe del sistema de calefacción. Y piletas para limpieza de los pisos, Pozos absorbentes para la captación de aguas lluvia.

24.5.- INSTALACION ELÉCTRICA FUERZA Y ALUMBRADO **GL**

24.5.1.- Instalaciones Eléctricas

Al respecto se consultara al proyecto eléctrico complementario que deberá detallar al menos los siguientes aspectos:

- Empalme Eléctrico
- Centros de tipo enchufes Centros tipo alumbrado
- Tomas de tierra
- Tableros.
- Conductor alimentador
- Elementos de protección y comando diferencial
- Elementos de protección y comando magneto térmico monofásico Elementos de protección y comando magneto térmico trifásico
- Corrientes Débiles
- Telefonía, Citofonía y porteros eléctricos
- Campanilla interna

Respecto a los artefactos a instalar, se deben considerar de marca Bticino línea magic ,home o similar.

24.5.2.- Planos As-Build y Certificación Eléctrica

Terminada la obra y previo a la visación por parte del Inspector de Obra al Estado de Pago Final, el Contratista deberá entregar los siguientes antecedentes;

- 02 Copias Papel Bond debidamente firmadas por Instalador Eléctrico autorizado de Proyecto Eléctrico de Fuerza y Alumbrado.
- 01 Copia Licencia SEC vigente del Instalador
- 01 CD respaldo Planimetría
- Certificado TE-1 Declaración Eléctrica Interior debidamente inscrita

24.5.3.- PROYECTO DE ELECTRICIDAD **GL**

La instalación se ejecutará de acuerdo a los planos del Proyecto de especialidad, detalles e indicaciones contenidas en ellos y a especificaciones técnica eléctrica, en conformidad a los reglamentos y normas vigentes. Se utilizara **EQUIPOS DE ALUMBRADO ESTANCOS 2X36 UNI** Todos los equipos de Alumbrado seran estancos de 2x36, con Ballast electromagnetico.

Será responsabilidad del Contratista, el desarrollo del proyecto eléctrico y tramitar tales aprobaciones. Al efectuar los trámites tendientes a obtener los certificados finales de aprobación de las instalaciones.

24.6.- INSTALACION DE GAS LICUADO

GL

24.6.1.- INSTALACIONES GENERALES, DUCTOS, LLAVES DE PASO, REGULADORES,ETC.

Al respecto se consultara proyecto de gas complementario que deberá detallar al menos los siguientes aspectos:

Instalación de estanque o Cilindros

Conexiones, Reguladores. Caseta regulador de presión Zanja en Tierra 0.6*0.4 Mt. Red general

Caseta de Gas. Caseta de Calefont Calefont

Ventilaciones recinto

24.6.2.- REDES DE GAS

La instalación se debe realizar según lo estipulado en el artículo 49.1 del decreto 66, deberán quedar instalados y funcionando.

Al respecto se deberá confeccionar 3 redes independientes : RED N°1 Servicio Alimentación. RED N° 2 Jardín Infantil RED N° 3 Sala Cuna. Cada una asociada a un calefont. Estas redes deberán alimentar los siguientes recintos y artefactos:

Red N° 1: Servicio Alimentación

Cocina: Fogones, lavafondos.

Baño de manipuladora: Ducha

Red N° 2: Jardín Infantil

Salas de Hábitos Higiénicos

Red N° 3: Sala Cuna

Sala de muda

TODOS LOS SERVICIOS DE GAS DEBERÁN SER ROTULADOS PARA DIFERENCIAR CADA RED.

24.6.3.- CALEFONES IONIZADOS JUNKERS

Según proyecto informativo se deberá considerar la cantidad y capacidad para asegurar un correcto funcionamiento de las redes de agua caliente. Todos los calefón serán Ionizados y de Marca Junkers.

24.6.4.- PLANOS AS-BUILD Y CERTIFICACIÓN INSTALACIONES DE GAS

Terminada la obra y previo a la visación por parte del Inspector de Obra al Estado de Pago Final, el Contratista deberá entregar los siguientes antecedentes;

02 Copias Papel Bond debidamente firmadas por Instalador de Gas autorizado de Proyecto de Instalaciones de Gas.

01 Copia Licencia SEC vigente del Instalador

01 CD respaldo Planimetría

Certificado TC6 Declaración Instalaciones de Gas.

Copia Sello Verde respectivo

25.-

OBRAS COMPLEMENTARIAS

25.1.- PAISAJISMO Y PAVIMENTOS EXTERIORES

Se deberán ejecutar la totalidad de jardineras, áreas verdes y plantación de árboles contempladas en los planos, las jardineras deberán ser ejecutadas de solerillas de hormigón prefabricado de canto redondo cuyas dimensiones serán de 1,00 x 1,00 m. La ITO podrá acreditar la calidad de tierra de hoja y polvillo utilizado para las plantaciones.

25.1.1.- PREPARACIÓN DEL TERRENO:

Para una buena ejecución de la partida, antes de comenzar los trabajos, el contratista deberá retirar escombros, malezas, obstáculos, etc., hasta dejar limpio y despejado todo el terreno. Los niveles del terreno terminado y plantado, serán los indicados en el plano de arquitectura. Se materializarán los niveles definitivos así como los ejes principales de la trama, mediante estacas de

madera y alambre. Será necesario aumentar la fertilidad del suelo a través de la incorporación de materia orgánica (güano y tierra de hoja) y fertilizantes químicos. Si fuese necesario deberán realizarse labores tendientes a mejorar la permeabilidad del suelo.

25.1.2.- ÁRBOLES:

Se deberá contemplar la plantación de árboles en las zonas de patios exteriores, al momento de colocar consultar a arquitecto la ubicación y tipo de éstos, al no ser indicado en planos, además considerar un distanciamiento mínimo de 4mts. entre uno y otro y una variedad alternada de al menos 2 especies por sector. Se debe considerar en patios de acceso árbol liquidámbar y en patios educativos, árboles frutales como (limoneros, naranjos, paltos y nísperos, entre otros).

Previo a la plantación de los árboles se verificará junto a la ITO la concordancia de las perforaciones en el terreno con el trazado que aparece en el plano correspondiente, corrigiéndose las anomalías que se detecten.

Todos los árboles serán plantados de tamaño medio, sanos, de viveros en perfecto estado sanitario (follaje, tronco y raíces). Su altura mínima de plantación será de 2,5 m de alto. Estas alturas serán medidas desde la base del tronco, es decir, sin contar la altura del contenedor de ella (bolsa u otro) y el tronco no deberá ser inferior a 1,5" de diámetro en su base.

Cada uno de éstos árboles, deberá llevar un tutor de madera desinfectado (rollizos impregnados) de 2,00 m. de alto y 2" de diámetro (o acorde con la altura y frondosidad de la especie), los cuales estarán sujetos por una amarra del tipo totora, al menos en dos puntos. El tutor se deberá empotrar en el terreno en al menos 0,50 m. de profundidad.

Todas las especies arbóreas llevarán tazas delimitadas, conformadas por solerillas de hormigón prefabricado y de canto redondo, cuyas dimensiones serán de 1,00 x 1,00 m. Una vez plantada cada especie se deberá regar con abundante agua.

NOTA: Se tendrá especial cuidado, a que la época de plantación de los arboles corresponda a la que requiere cada especie. En caso de que la época de construcción no coincida con la de plantación, se entregaran los arboles de vivero con sus respectivas bolsas al jardín para ser plantados en la época que corresponda; ***siempre que la ITO lo apruebe.***

25.1.3.- TREPADORAS:

En muros perimetrales tipo pandereta indicados por la ITO se debe considerar la plantación de hiedras tipo canariensis o similares, las que serán dispuestas a un distanciamiento de 0.8mts. De ser necesario usar guías para que se adhieran a muro.



25.1.4.- CÉSPED:

La preparación del suelo para la plantación del césped se hará roturando y moliendo el suelo en una profundidad de 0,25 m como mínimo. El suelo deberá quedar perfectamente disgregado, libre de estructuras de más de 2" de tamaño.

Se cubrirá la zona con palmetas de pasto en rollo, y se regará permanentemente con lluvia fina. Se deberá cortar el pasto con máquina a motor o bien afilada para que el césped tenga un corte y nivel, luego se orillará y barrerá cuidadosamente para no dejar pastos cortados que faciliten el desarrollo de enfermedades.

25.1.5.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MAICILLO

M3

Se debe considerar la confección de carpeta de maicillo en todos aquellos lugares indicados en los planos de proyecto. El maicillo deberá cumplir los requisitos granulométricos de la arena gruesa. Previo a su colocación se deberá preparar la base retirando la capa de terreno vegetal y aplicando un herbicida persistente a objeto de evitar que salgan malezas.

La carpeta de maicillo será de 5 cm. de espesor, ésta se colocará sobre material granular inerte. Ambos materiales se compactarán por medio de placa vibradora. La carpeta de maicillo deberá quedar con una pendiente de bombeo de un 2%, en general se debe considerar la compactación de modo de facilitar el escurrimiento de aguas lluvias.

25.2.- ESCALERAS EXTERIORES

Las escaleras exteriores se ejecutarán en estructura metálica, huella rellana en hormigón y contrahuella cerrada con latón laminado, conforme a plano de ingeniería; además se contemplará como mínimo 3 cintas antideslizantes en cada uno de sus peldaños del tipo 3M. Esta considera pasamanos en lado que da a muro, y en lado libre, debe considerar baranda y reja de protección, en todo el recorrido, que restrinja el libre paso de los niños. Se debe ejecutar una Cubierta para cubrir escalera, en base a pilares cuadrados 75x75x2mm, cerchas base a Perfil Angulo 50x50x3 con los refuerzos necesarios para otorgar rigidez al paño, su revestimiento de cubierta será con plancha de policarbonato alveolar.

Unidad: unidad

25.3.- RAMPAS

UNI

Hormigón grado H-10 (R 28= 100 Kg./cm²)

Dosificación mínima 270 Kg. cem./m³.

Espesor mínimo del hormigón = 10 cm. mínimo.

La pendiente máxima de la rampa será de 12 %.

Sobre relleno estabilizado y compactado con 60 % de C.B.R. mínimo se colocará capa de grava o ripio limpio de 10 cm. de espesor compactado, sobre la cual se colocará el hormigón H20.

Se solicita incluir en la presente partida murete de hormigón con espesor no menor a 10 cm. Irá con pasamanos de acuerdo a detalle, con perfil tubular circular de 2" el cual irá pintado con anticorrosivo y esmalte sintético en dos manos.

26.- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

26.1.- SALIDA DE EMERGENCIA

26.1.2.- RAMPA EMERGENCIA

GL

Se considera afuera de cada salida de emergencia una rampa de hormigón H-20, para el acceso a la zona de seguridad, al cual tiene un descanso directo a la abertura de la puerta de emergencia de 1,5x1,5 para permitir radio de giro de una silla de ruedas, las que deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, además de las características técnicas que a continuación se mencionan:

1. El Hormigón a utilizar en la ejecución de la Rampa será de Grado H-25, además se contempla malla acma doble y fierros empotrados en el terreno natural de diámetro mínimo 16 mm, contemplar la reutilización del pasamanos correspondiente a la rampa que será demolida.
2. El radier de la rampa tendrá un espesor mínimo de 12 CMS y una pendiente de 12%, la terminación con el terreno natural debe tener Angulo 0°.



- Imagen de referencia

26.2.- REJAS SEPARADORAS

Se ejecutaran rejas en perfilería metálica con malla acma, el perfil debe ser perfil de FE angula de sección de 25x25x3mm y la malla será de 15x5 cm o inferior de separación, estos serán armados en paños de 2x2m e irán soldados a pilares rectangulares FE 100x100x3mm. Los pilares debe ir empotrados en terreno natural en poyos de hormigón H-15 de medidas 50x50x70cm.

Se consideran portones de acceso de la misma materialidad tanto para accesos como para las rejas de separación.

Todas las rejas separadoras se ejecutarán a una altura de 1,20 m. sobre el nivel de terreno.



- Imagen de referencia

26.3.- EXTINTORES DE INCENDIO

UNI

Se considera 2 extintores de polvo químico seco de 6 kilos. c/u Tipo ABC, incluye soportes, fijaciones a muro, con perfil L 20/20 Apernado a muro y demás elementos para su adecuado funcionamiento. Ubicado mínimo a 1.50 m del NPT y dispuesto según plano de arquitectura.

Unidad:Unidad

26.4.- RED HUMEDA

UNI

02 Gabinete red húmeda (1er y 2do piso)

Se debe consultar gabinete metálico esmaltado al horno color rojo, puerta abatible 180°, carrete metálico abatible giratorio semiautomático color rojo. Alimentación al centro del carrete mediante brazo metálico, alimentación de agua por parte inferior del brazo con llave de bola ¼ de vuelta de 1"; se consulta provisión de manguera rígida color rojo, longitud 30 metros. Será bajo normas UNE confección en caucho para 220 PCI de trabajo, factor de seguridad 3. En su punta pitón bronce cromado regulable de boquilla para distintos tipos de chorro y neblina. Con una unión cola de bronce acoplado directamente a la manguera. Dimensiones del gabinete: 750 x 750 x 250 mm. Se debe considerar que la llave de apertura de la red quede dentro del gabinete, con la finalidad de evitar la manipulación de los párvulos.

El proyecto no podrá en ningún caso afectar las presiones existentes de la red de agua de las

ESPECIFICACIONES TECNICAS

edificaciones existentes.

26.5.- CASETA DE BASURA Y GAS

UNI

La caseta para balones de 45 Kg y basura. según diseño, estará ubicada dentro del patio de servicio debe contemplar dos puertas metálicas con dos paños de planchas diamantadas de 0.5 mm y bastidor en perfiles L de 30/30/3, con travesaño intermedio y diagonales. Pomeles $\frac{3}{4}$ x 3" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta. La pintura deberán ser óleos brillantes color verde musgo.

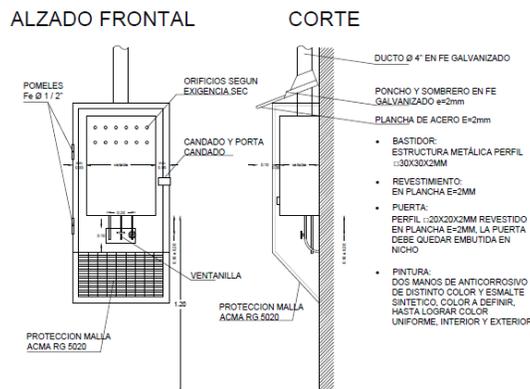
26.6.- NICHOS CALEFONT

UN

La caseta debe contemplar casetas metálicas para resguardar calefont y otra para 2 Balones de 45 KG.

Estarán compuestas por bastidores y puertas compuestas de perfiles L de 30/20/3 y travesaño intermedio y diagonal. Para el forro y puertas se contempla plancha de 0.6 mm de acero soldada instalada en paños con terminación diamantada (formando un X en cada paño para rigidizar). Deberá poseer ventilación dada por perforaciones en cada hoja de puerta, conformando una celosía rectangular. Quedará forrado por todas sus caras. Se deberán instalar pomeles $\frac{1}{2}$ x 1" su parte frontal incluyendo esta un pestillo y su respectivo candado Odis Línea 360. Bronce llave paleta.

Para pintura de caseta se considera anticorrosivo dos manos y esmalte en perfiles y forro.



26.7.- DUCTOS

GL

Se contemplan ductos de ventilación para calefont y Campana de extracción en cocina.



Para los calefont se consultan ductos de acero galvanizado tipo zinc alum de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 5". La altura y ubicación de estos, será según proyecto de arquitectura. Se incluyen sombrerete, gorros, ventilación superior e inferior de acuerdo a norma.

Para la campana, se consulta 1 ducto de acero galvanizado de 0,4mm. de espesor y un diámetro de cañón de 8", la altura y ubicación de este será como se indica en proyecto de arquitectura.

27.-

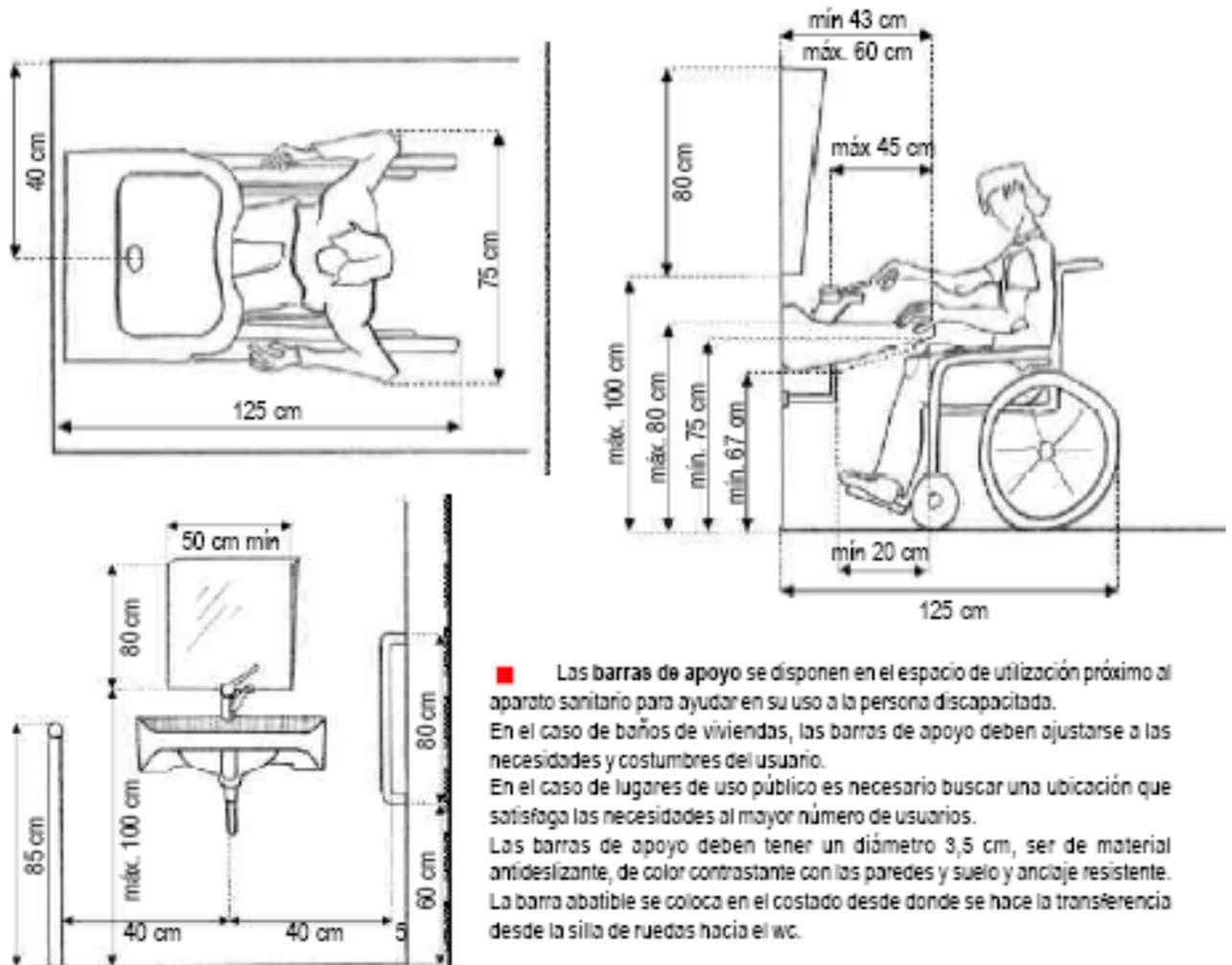
ASEO FINAL Y ENTREGA.

Este ítem considera todas las labores de limpieza necesarias para hacer entrega de la obra en óptimas condiciones, tanto interiormente como en el entorno. Por lo tanto, el contratista, deberá preocuparse de liberar de todo escombros y realizar un acabado de superficies que permita la ocupación óptima de cada dependencia.

ANEXOS

6.2 lavamanos

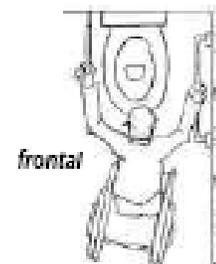
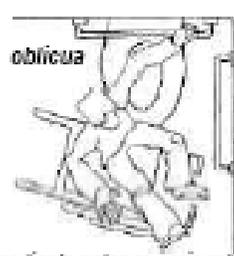
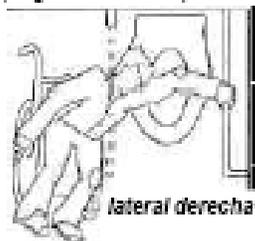
- La aproximación al lavamanos es frontal. No debe tener pedestal ni mobiliario inferior que dificulte la aproximación.
- Para usuarios en silla de ruedas, la altura de colocación será de 80 cm. La altura mínima libre inferior será de 75 cm.
- Es conveniente aislar las cañerías de desagüe y alimentación que podrían causar quemaduras a personas con falta de sensibilidad en las piernas.
- La grifería debe ser del tipo palanca, presión u otro mecanismo que no requiera el giro de la muñeca.
- El espejo se instalará a una altura de 100 cm desde el suelo inclinado 10° con respecto a la vertical.
- Los toalleros y secador de manos se instalarán a una altura máxima de 110 cm.



- Las barras de apoyo se disponen en el espacio de utilización próximo al aparato sanitario para ayudar en su uso a la persona discapacitada. En el caso de baños de viviendas, las barras de apoyo deben ajustarse a las necesidades y costumbres del usuario. En el caso de lugares de uso público es necesario buscar una ubicación que satisfaga las necesidades al mayor número de usuarios. Las barras de apoyo deben tener un diámetro 3,5 cm, ser de material antideslizante, de color contrastante con las paredes y suelo y anclaje resistente. La barra abatible se coloca en el costado desde donde se hace la transferencia desde la silla de ruedas hacia el wc.

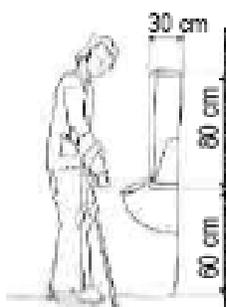
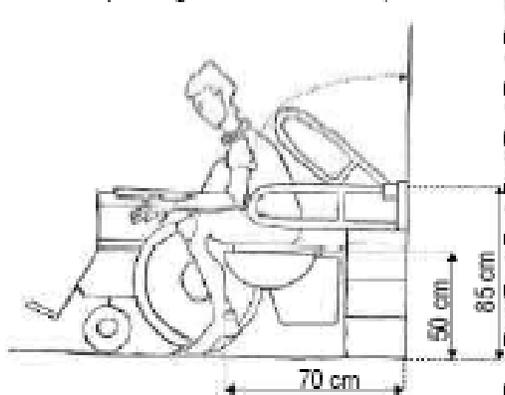
6.3 wc

- El espacio en torno a la taza debe considerarse según la forma de aproximación. Esta puede ser lateral a derecha o izquierda, frontal u oblicua, según la forma en que se realiza la transferencia desde la silla al wc.



- El mecanismo de descarga de agua puede ser mediante palanca accionable con mano, codos, etc.
- El papel higiénico deben situarse a una altura entre 70 a 90 cm y ser alcanzables en un radio de acción de 45 cm desde el inodoro.
- La altura de la taza debe adecuarse a la altura de 50 cm (altura a nivel con la silla de ruedas). Si la altura estándar es menor se colocará sobre una base lo más ceñida a la forma de la base del inodoro para no interferir con la aproximación a él.

Es importante que el wc sobresalga lo más posible de la pared para poder situar en profundidad la silla de ruedas. Si se usan inodoros sin estanque de agua se recomienda desplazarlo hacia delante hasta alcanzar una distancia mínima de 70 cm de profundidad.



Los urinarios deben considerar espacios de aproximación sin obstáculos, barras de apoyo verticales de 80 cm de longitud, separadas 30 cm de la pared, y gancho para colgar las muletas o bastones.



Altura WC modificada en obra para alcanzar la altura adecuada.

CUADRO N°1 "COLORES INSTITUCIONALES PARA FACHADAS Y EXTERIORES ESTABLECIMIENTOS FUNDACION INTEGRA".	
FACHADAS	
AMARILLO	AMARILLO 7264D SARDONYX
VERDE	VERDE 7185A BROADLAF
AZUL	AZUL 7075D ELECTRON BLUE
ROJO	ROJO AC111R ARRESTING RED
BLANCO	BLANCO CW065W CAMELLE
ELEMENTOS EXTERNOS	
REJA EXTERIOR	GRIS 8784D BLACKTHORN
REJA DE PATIOS INTERIORES	GRIS 8784D BLACKTHORN
MURO PERIMETRAL NTERIOR	GRIS 8782W STERLING COIN
MURO PERIMETRAL EXTERIOR	GRIS 8782W STERLING COIN
TECHOS	AMI 183 GRIS CENIZA(CINTAC)
CANALES DE AGUAS LLUVIA	GRIS 8783M STONEWALL
CASETA DE BASURA /GAS	GRIS 8783M STONEWALL
ELEMENTOS QUE DEN HACIA EL EXTERIOR	
PUERTA ACCESO A ESTABLECIMIENTOS	VERDE 7185A BROADLAF AMARILLO 7264D SARDONYX AZUL 7075D ELECTRON BLUE
PUERTAS A SALA DE ACTIVIDADES	Exterior. 7075D ELECTRON BLEU
PUERTAS DE ESCAPE	VERDE 7185A BROADLAF
PUERTAS COCINAS	ROJO AC111R ARRESTING RED
PUERTAS BAÑOS DICAPACITADOS	VERDE 7185A BROADLAF
PUERTA BAÑO PERSONAL DE COCINAS	ROJO EXTERIOR- INTERIOR:AC111R ARRESTING RED
PUERTA BAÑO DOCENTES	AMARILLO 7264D SARDONYX
PUERTAS OFICINAS	AMARILLO 7264D SARDONYX
PUERTAS BODEGA ALIMENTOS	ROJO EXTERIOR:AC111R ARRESTING RED
PUERTAS BODEGAS DE MAT. DIDACTICO	AMARILLO 7264D SARDONYX
PUERTAS BOD MAT ASEO	GRIS 8783M STONEWALL
GUARDAPOLVOS PASOS CUBIERTOS Y CIRCULACIONES	GRIS 8783M STONEWALL

NOTA: Referencia a colores de acuerdo a pantone de "Cerecita" no implica que tengan que ser de esa marca, solo es una muestra del color institucional acordado.

CUADRO N° 2 "FICHA DE COLORES PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA INTEGRAL"								
Item	Descripción de Recintos	Cielos	Pavimentos	Muros	Guardapolvos	Puerta acceso y Centros cde Puerta	Puerta Escape	Marcos de Ventanas
1 Área de Párvulos								
1.1	Sala actividades	Blanco	de acuerdo a proyect. Pavim.	Colores pasteles cercanos al Blanco /8471W SILK WHISPER/ 8140 MISTED POLLEN/ 8090W WINTER WHISPER/ 8000W AIRLAND BLEU/ 7990W PEARL VIOLET	GRIS 8783M STONEWALL	Exterior: 7075D ELECTRON BLEU Interior: 7074M BRANDON'S BLEU	VERDE 7185A BROADLAF	idem puerta corresp.
1.2	Sala de hábitos higiénicos		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de piso a cielo, color blanco(colocar friso a 1,2 con colores)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	AMARILLO 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.
2 Área Administrativa								
2.1	Hall	Blanco	de acuerdo a proyect. Pavim.	Colores pasteles cercanos al Blanco /8471W SILK HISPER/ 8140 MISTED POLLEN/ 8090W WINTER WHISPER/ 8000W AIRLAND BLEU/ 7990W PEARL VIOLET. Puede contemplar un muro de color Institucionales: VERDE 7185A BROADLAF/AMARILLO 7264D SARDONYX/ AZUL 7075D ELECTRON BLUE/ROJO AC111R ARRESTING RED	GRIS 8783M STONEWALL	Puerta Acceso Ppal.: VERDE 7185A BROADLAF AMARILLO 7264D SARDONYX AZUL 7075D ELECTRON BLUE	NO TIENE	idem puerta corresp.
2.2	Oficinas		de acuerdo a proyect. Pavim.	Colores pasteles cercanos al Blanco /8471W SILK WHISPER/ 8140 MISTED POLLEN/ 8090W WINTER WHISPER/ 8000W AIRLAND BLEU/ 7990W PEARL VIOLET. Puede contemplar un muro de color Institucionales: VERDE 7185A BROADLAF/AMARILLO 7264D SARDONYX/ AZUL 7075D ELECTRON BLUE/ROJO AC111R ARRESTING RED	GRIS 8783M STONEWALL	Amarillo 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.
2.3	Baño Personal y minusvalidos		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle adjunto)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	Verde 7184D	NO TIENE	idem puerta corresp.
2.4	Comedor de personal		de acuerdo a proyect. Pavim.	Colores pasteles cercanos al Blanco /8471W SILK WHISPER/ 8140 MISTED POLLEN/ 8090W WINTER WHISPER/ 8000W AIRLAND BLEU/ 7990W PEARL VIOLET. Puede contemplar un muro de color Institucionales: VERDE 7185A BROADLAF/AMARILLO 7264D SARDONYX/ AZUL 7075D ELECTRON BLUE/ROJO AC111R ARRESTING RED	GRIS 8783M STONEWALL	Amarillo 7264D SARDONYX		idem puerta corresp.
2.5	Bodega material didáctico		de acuerdo a proyect. Pavim.	Color Blanco	GRIS 8783M STONEWALL	Amarillo 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.
3 Área de Servicios								
3.1	Hall servicio	Blanco	de acuerdo a proyecto de Pavimentos	Base Colores pasteles, puede contemplar un muro de color	GRIS 8783M STONEWALL	ROJO AC111R ARRESTING RED	NO TIENE	idem puerta corresp.
3.2	Cocina general		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle adjunto)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	ROJO AC111R ARRESTING RED		idem puerta corresp.
3.3	Bodega de alimentos		de acuerdo a proyect. Pavim.	Color Blanco	GRIS 8783M STONEWALL	ROJO AC111R ARRESTING RED	ROJO AC111R ARRESTING RED	idem puerta corresp.
3.4	Bodega útiles de aseo		de acuerdo a proyect. Pavim.	Color Blanco	GRIS 8783M STONEWALL	GRIS 8783M STONEWALL	NO TIENE	idem puerta corresp.
3.5	Baño Personal Cocinas		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle adjunto)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	ROJO AC111R ARRESTING RED	NO TIENE	idem puerta corresp.

CUADRO N° 2
“FICHA DE COLORES PARA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA INTEGRAL”

Item	Descripción de Recintos	Cielos	Pavimentos	Muros	Guardapolvos	Puerta acceso y Centros cde Puerta	Puerta Escape	Marcos de Ventanas
4 Sala Cuna								
4.1	Hall sala cuna	Blanco	de acuerdo a proyect. Pavim.	Colores pasteles cercanos al Blanco /8471W SILK WHISPER/ 8140 MISTED POLLEN/ 8090W WINTER WHISPER/ 8000W AIRLAND BLEU/ 7990W PEARL VIOLET. Puede contemplar un muro de color Institucionales: VERDE 7185A BROADLAF/AMARILLO 7264D SARDONYX/ AZUL 7075D ELECTRON BLUE/ROJO AC111R ARRESTING RED	GRIS 8783M STONEWALL	Puerta Acceso Ppal.: VERDE 7185A BROADLAF AMARILLO 7264D SARDONYX AZUL 7075D ELECTRON BLUE	NO TIENE	idem puerta corresp.
4.2	Sala actividades		de acuerdo a proyect. Pavim.	Colores pasteles cercanos al Blanco /8471W SILK WHISPER/ 8140 MISTED POLLEN/ 8090W WINTER WHISPER/ 8000W AIRLAND BLEU/ 7990W PEARL VIOLET.	GRIS 8783M STONEWALL	Azul Exterior: 7075D Interior: 7074M	Verde Pintura 7185A 7184D	idem puerta corresp.
4.3	Sala de mudas y Habititos Higienicos		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle adjunto)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	AMARILLO 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.
4.4	Sala de amamantamiento		de acuerdo a proyecto de Pavimentos	Colores pasteles cercanos al Blanco	GRIS 8783M STONEWALL	Colores pasteles cercanos al Blanco. Preferentemente tonos azules *	BLANCO	idem puerta corresp.
4.5	Baño Personal		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle adjunto)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	AMARILLO 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.
4.6	Bodega material didáctico sala cuna		de acuerdo a proyect. Pavim.	Color Blanco	gris 8783M	AMARILLO 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.
5 Area de Servicios Sala Cuna								
5.1	Cocina de Leche	Blanco	de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle	Retorno Pav. Ceramico	Rojo	NO TIENE	idem puerta corresp.
5.2	Cocina de sólidos		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle	Retorno Pav. Ceramico	Rojo	NO TIENE	idem puerta corresp.
5.3	Bodega de alimentos sala cuna		de acuerdo a proyect. Pavim.	Color Blanco	GRIS 8783M STONEWALL	ROJO AC111R ARRESTING RED	NO TIENE	idem puerta corresp.
5.4	Bodega útiles de aseo sala cuna		de acuerdo a proyect. Pavim.	Color Blanco	GRIS 8783M STONEWALL	GRIS 8783M STONEWALL	NO TIENE	idem puerta corresp.
5.5	Baño Personal		de acuerdo a proyect. Pavim.	Ceramicos de Ciel-Suelo color blanco(colocar friso a 1,2 con colores instit, ver detalle adjunto)	Retorno Pav. Ceramico Blanco o similar	AMARILLO 7264D SARDONYX	NO TIENE	idem puerta corresp.

NOTA: Referencia a colores de acuerdo a pantone de "Cerecita" no implica que tengan que ser de esa marca, solo es una muestra del color institucional acordado.